

Comunicado: Compañía de Jesús rechaza la acusación de responsabilidad institucional en casos de abusos y llama a presentar denuncias y pruebas

21/07/2023



Jesuitas Bolivia

La Compañía de Jesús en Bolivia rechaza con firmeza la injusta y temeraria acusación que la califica, sin sustento alguno, como una “organización criminal”, según declaraciones del abogado de un grupo de exalumnos del antiguo colegio internado Juan XXIII, publicadas en medios de comunicación.

Por el contrario, como bien conoce toda la comunidad boliviana, es una institución que ha hecho y hace el bien a través de numerosas obras sociales, educativas, parroquiales, comunicacionales y pastorales de distinta naturaleza; en las que numerosos jesuitas, con amplio reconocimiento público

o de manera silenciosa, han entregado sus vidas en beneficio de cientos de miles de personas a lo largo de la fecunda historia de la orden en el país.

Asimismo, niega categóricamente tener una responsabilidad institucional en los casos de abusos que alguno o algunos de sus miembros hayan cometido o supuestamente encubierto. Se trata de responsabilidades personales que cada quien deberá asumir ante la justicia.

Sobre la suma de presuntos casos de “abusos sexuales, abusos de poder y todo tipo de violencia” que -según el abogado José Luis Gareca- habrían sido perpetrados en el colegio Juan XXIII por varios jesuitas, a quienes se señala exhibiendo públicamente sus nombres y fotografías, la Compañía de Jesús en Bolivia hace un nuevo y vehemente llamado a que se presenten las denuncias y pruebas correspondientes ante el Ministerio Público. Sólo de esta manera se podrá coadyuvar real y efectivamente a la investigación de los casos que existan, pues la prioridad es la justicia integral para las víctimas.

La Paz, 21 de julio de 2023

Compañía de Jesús en Bolivia

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <http://www.jesuitas.org.bo/noticias/comunicado-compania-de-jesus-rechaza-la-acusacion-de-responsabilidad-institucional-en-casos-de-abusos-y-llama-a-presentar-denuncias-y-pruebas>